

Dalla Corte, Gabriela (coord.). *Estado, Nación e Historia en el bicentenario de la independencia del Paraguay.* Asunción: Editora Intercontinental / AECID, 2012, 392 págs.

Esta obra es el resultado del proyecto *Educación y ciudadanía: modelos de difusión de valores, instituciones democráticas y construcción del Estado en Paraguay*, llevado a cabo en el marco del Plan de Cooperación Iberoamericana (PCI) financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID). El objetivo de la publicación es cristalizar y difundir los fructíferos trabajos de cooperación e interdisciplinariedad realizados entre investigadores, autoridades políticas e intelectuales de la ciudad de Barcelona (España) y la ciudad de Asunción (Paraguay). Compuesta por artículos de temática diversa que van desde la historia hasta la ciencia política, pasando por la pedagogía y la sociología, la obra nos ofrece un recorrido por el juego político-partidario y religioso, el análisis de la construcción de la ciudadanía en el Paraguay, así como una reflexión sobre las diferentes estrategias en la inclusión indígena y la consolidación de las diversas generaciones de derechos, incluyendo aquí el espacio femenino. Particular importancia adquiere el tratamiento de los modelos educativos, que constituyen un instrumento esencial para garantizar determinadas prácticas democráticas.

La obra está dividida en dos partes, cada una de las cuales tiene diversas secciones que responden a una división temática y espacial. La primera sección de la primera parte, titulada «Historias, indígenas y territorios del Paraguay», se inicia con el trabajo de G. Garza Merodio, quien pretende explicar las formas que han guardado, y guardan, los diversos espacios periféricos en América Latina a partir de la perspectiva regionalista. El autor analiza el papel que el conocimiento geográfico e histórico tiene en el abordaje de la región, teniendo en cuenta los puntos comunes y las particularidades específicas de cada nación. El segundo texto está firmado por L. Oliva, que analiza los fundamentos políticos e ideológicos relativos a la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870). La autora destaca las cuestiones asociadas a la invasión de la frontera, la apropiación de un territorio “de otros” y la idea de su posterior “civilización”.

La segunda sección, bajo el título de «Historias de Paraguay», recoge diversos trabajos sobre la construcción de la nación paraguaya, el fenómeno inmigratorio y la comunidad indígena en Paraguay. En el primer texto, G. Dalla Corte propone pensar el análisis del advenimiento de la Nación y el Estado Paraguayo en su relación con los dispositivos de control social, siendo temas centrales el papel de la organización religiosa entre Paraguay y Argentina, así como el cambio institucional del obispado y arzobispado paraguayo durante los siglos XIX-XX. Por su parte, E. Morales Raya nos presenta un trabajo centrado en el marco de la Guerra de la triple Alianza, momento decisivo en el que la población se redujo de manera «escalofriante», motivo por el cual la inmigración catalana comienza a hacerse presente en el país paraguayo. En el tercer trabajo, M. M. Carregal Cazal nos introduce en el ambiente de la educación indígena en el Paraguay,

insistiendo en el análisis histórico y reflexivo sobre el alcance de la institucionalidad de la formación de docentes indígenas.

La tercera sección, titulada «De territorios indígenas a territorios nacionales», recoge tres trabajos, el primero de ellos firmado por A. Landeros Suárez, quien trata de demostrar que la vía de producción agroindustrial no mejora la situación de campesinos y pueblos indígenas debido, básicamente, a las deplorables condiciones de trabajo y al despojo de tierras al que se ven sometidos. El segundo artículo, de F. Vázquez Recalde, plantea la problemática territorial desde la perspectiva del gobierno paraguayo y su administración, y esboza las últimas transformaciones estructurales sufridas en el ámbito económico, social y territorial. Esta sección se cierra con el texto de P. Vélez Jiménez, quien explora la relación entre los fenómenos de advenimiento de las democracias en Latinoamérica en los años ochenta, la emergencia universal del modelo de los derechos humanos y el proceso de formación de archivos y de centros de documentación y memoria.

La segunda parte del libro se inicia con la sección titulada «Nación y Estado en el proceso de construcción política y educativa del Paraguay», cuyo primer texto, de H. Caballero Campos, trata del proceso histórico desarrollado entre 1811 y 1988, con el punto de inflexión en la reforma constitucional de 1977. El autor profundiza en el papel desempeñado por las élites parlamentarias en el mantenimiento del status quo. El segundo trabajo, firmado por B. Cano Radil, ofrece un análisis enmarcado en la transición democrática paraguaya iniciada en 1989, cuyo punto culminante fue la «Constituyente» de 1991-1992. Se trata de un estudio crítico donde el autor examina la articulación de las relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso, y la supuesta correlación causal entre el diseño de la Constitución de 1992 y la «pérdida de la calidad de la gobernabilidad democrática». El tercer texto corresponde a J. A. Cardozo Domínguez, quien reflexiona, desde la filosofía política, sobre las demarcaciones conceptuales relativas al Estado, la sociedad civil, la ideología y los derechos ciudadanos, con la intención de confrontar estas ideas con la realidad paraguaya y latinoamericana. Para concluir esta sección, L. Pibernat Riera y P. Martínez Álvarez muestran la participación de la renovación del PCI en Paraguay, a través de la proyección institucional. Se abordan, además, los resultados del trabajo de cooperación llevado a cabo con responsables de los estados paraguayo, peruano, ecuatoriano y boliviano y el Parlament de Catalunya.

La segunda sección de esta segunda parte, bajo el título de «Nación en el proceso de construcción educativa», recoge el trabajo de R. Garay Argüello, quien, desde la ciencia política, analiza los niveles de corrupción avalados por un sector de la sociedad paraguaya, y cómo en el seno de la universidad, la autonomía y la autarquía son materias frágiles y de difícil alcance. El segundo de los trabajos está firmado por M. Dolores Sugastti, quien propone una esquemática presentación de la educación escolar básica y media en Paraguay, así como el planteamiento del complejo proceso de reforma de la educación media y sus necesarios alcances. En esta línea, el trabajo de C. Quiñones de Bernal ofrece

un estudio teórico sobre la multiculturalidad *versus* la interculturalidad en la educación, para encuadrarlo en el contexto del caso paraguayo, país en el que, a partir de 1989, se inicia un período de transición democrática y se instala una nueva visión social, cultural y económica. El último trabajo aquí recogido es el presentado por A. Torres de Romero, quien nos presenta una semblanza del desarrollo socio-lingüístico-cultural del Paraguay, analizando la caracterización preferentemente bilingüe y el impacto de las políticas educativo-culturales en la construcción social del Estado paraguayo.

Para concluir, consideramos interesante destacar la importancia de esta obra al suponer un doble desafío; por un lado constituye un fructífero abordaje multidisciplinario que supera las clásicas miradas sobre la construcción histórica, política, social y económica del Estado paraguayo; y por otro, alcanza una singular relevancia como estudio de un país cuya producción científica es más bien escasa y de exigua difusión.

Cielo Zaidenweg
Universitat de Barcelona

Galante, Mirian; Irurozqui, Marta y Argeri, María E. *La razón de la fuerza y el fomento del derecho. Conflictos jurisdiccionales, ciudadanía y mediación estatal (Tlaxcala, Bolivia, Norpatagonia, siglo XIX)*. Madrid: CSIC, 2011, 224 págs.

En los últimos años se ha desarrollado un debate historiográfico que, partiendo del cuestionamiento de la visión antagónica entre sociedad y Estado, sostiene la implicación de la sociedad en la conformación del Estado, entendido no como una entidad preestablecida, sino en permanente construcción por interacciones sociales, políticas, económicas y culturales. En esta nueva mirada sobre el Estado se inserta la presente obra, autoría de las historiadoras Mirian Galante, Marta Irurozqui y María E. Argeri, que asumen el proceso de institucionalización del Estado sobre los territorios latinoamericanos como producto de la interacción entre los códigos y las normas vigentes, y la actividad desarrollada por los colectivos y movimientos sociales que se apoyaron en dichas medidas en los continuados procesos de negociación, disputa y acuerdo entre la sociedad y las instancias estatales.

En este marco conceptual, y a partir de tres estudios de caso relativos a Tlaxcala (México), Bolivia y la Patagonia argentina, las autoras indagan, de manera conjunta, en las demandas de justicia y en el ejercicio de la violencia política como manifestaciones sociales que inciden en los procesos de conformación de legalidad. En este sentido, por un lado, la ley y el derecho dejan de ser interpretados como elementos de imposición y son más bien leídos como herramientas capaces de incorporar significaciones diversas que garantizan la convi-